



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 JUL 2010

RES. H. N° 927-10

EXPTE. N° 5.236/08.-

VISTO:

Las presentes actividades desarrolladas en la Escuela de Ciencias de la Comunicación en el período Lectivo 2008;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Cs. de la Comunicación eleva informe anual correspondiente al periodo lectivo 2008, detallando actividades docentes desarrolladas;

Que corresponde convalidar las actividades Docentes de la mencionada Escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- CONVALIDAR las actividades realizadas por Docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación durante el período lectivo 2008, para las siguientes cátedras:

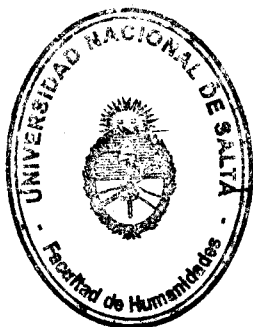
DOCENTE	FERNANDA MARIA ALVAREZ CHAMALE
CARGO Y DEDICACIÓN	• JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – SIMPLE (Temporario)
CATEDRA/S	• COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS • TALLER DE ESCRITURA (RES. H. N° 1137/08)

ARTICULO 2°.- REMITIR copia de la presente a Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad, Escuela de Cs. de la Comunicación y Dpto. Docencia.

DD/10

[Handwritten signature]

Mg. MARCELO D. MARCHIONI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



[Handwritten signature]
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.